

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****201****JAÉN NÚMERO 1****EDICTO**

D/D^a. M^a ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE JAEN.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 102/2021 se ha acordado citar a WORKING PEOPLE ETT, SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:50 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5^a Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a WORKING PEOPLE ETT, SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y de la Comunidad de Madrid

En Jaén, a tres de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/16.187/21)

